renticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carn.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 078 1453-a a03-db 12-901629627234

es una copia auféntica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27,3.c) de la Ley 39/201





SG/CA/22/2017

DILIGENCIA

Para hacer constar que con respecto al contrato de SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO 2017 PARA DETERMINADO PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, se ha observado lo siguiente:

1º) Que en el Pliego de Prescripciones Técnicas de fecha 27 de abril de 2017 se hace referencia a la "Consejería de Educación y Universidades", si bien y como consecuencia de la entrada en vigor del Decreto del Presidente 3/2017, de 4 de mayo, de reorganización de la Administración Regional deberán actualizarse las menciones que en el mismo se hacen a la Consejería de Educación y Universidades (nombres de la Consejería que debe llevar la ropa) y sustituirlas por la denominación actual que es Consejería de Educación, Juventud y Deportes para adecuarlo al mismo (art.7).

Que a la vista de todo lo anterior, mediante la presente se deja constancia de las aclaraciones oportunas.

LA JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

(Documento firmado electrónicamente)

Alicia Pérez Grau

